



OFICINA DE PRENSA

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica
Twitter: @defensoriacr
Teléfono: 2248-2385

Defensoría eleva gestión ante CONARE, UNIRE, CONESUP y SINAES

Defensoría pide revisar oferta educativa en Derechos Humanos

La Defensoría de los Habitantes considera importante revisar la oferta educativa que poseen las universidades públicas y privadas y cómo se inserta el tema de los Derechos Humanos en las respectivas carreras, de manera que se pueda garantizar que forme parte de los contenidos, metodologías, estrategias y principalmente, del perfil de los futuros profesionales del país.

Con el propósito de promover el respeto de los derechos humanos, la Defensoría sugiere que se deben evaluar los términos en que las diferentes carreras universitarias pueden ofrecer en su formación académica a los y las estudiantes.

Elevó una gestión ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Unidad de Rectores de las Universidad Privadas (UNIRE) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) para que analicen esta propuesta de incluir en los programas de estudio de carreras como Derecho, Ciencias de la Salud y Educación.

En el caso del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), se solicita considerar valorar que en los parámetros de acreditación se incluyan temas de derechos humanos en esas mismas carreras.

La Defensoría hace la solicitud porque en la “Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos” se establece que las autoridades gubernamentales tienen la responsabilidad de promover y garantizar la educación y formación en materia de derechos

humanos y que los Estados deben crear un entorno seguro y propicio para la participación de la sociedad civil y otros grupos interesados.

El órgano defensor, incluso, se ofreció para colaborar con las autoridades correspondientes en este eventual proceso de análisis y en la formulación de alguna propuesta sobre Educación de Derechos Humanos en el país.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes

Miércoles 10 de Junio de 2015